

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por el Dr. Néstor Mariano CORREA al cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS del Departamento de Quimica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué por razones personales le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo, ello de acuerdo a lo comunicado por el mencionado docente.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Química.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Mariano CORREA (D.N.I. Nº 20.111.377) al cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS del DEPARTAMENTO DE QUIMICA de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del dia 03 de Octubre de 2013.

ARTICULO 2.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº:

284 1

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B.

Lie. Heves a del C. QUINTERO Sec. cada var ac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO Vigedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.